



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Estatuto por Procesos del Ministerio de Salud Pública	Acuerdo Ministerial 4520	R.O. Suplemento No. 118	<a href="#">Estatuto por Procesos del Ministerio de Salud Pública</a>
		31 de marzo de 2014	
Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de Hospitales	Acuerdo Ministerial 1537	R.O. Suplemento No. 339	<a href="#">Estatuto Orgánico Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Salud Pública</a>
		25 de septiembre de 2012	
Estatuto Orgánico de Regulación y Vigilancia Sanitaria ARCSA	Res. 16	R.O. Edición Especial No. 18	<a href="#">Estatuto Orgánico de Regulación y Vigilancia Sanitaria ARCSA</a>
		22 de Junio de 2017	
Certificado Único de Salud / Instructivo para Emisión de Certificado Único de Salud	Acuerdo Ministerial 10	R.O. No. 674	<a href="#">Emisión del Certificado Único de Salud</a>
		21 de enero de 2016	
Reglamento para la Aprobación para la Aprobación, Desarrollo, Vigilancia y Control de los Ensayos Clínicos	Acuerdo Ministerial 75	R.O. Edición Especial No. 23	<a href="#">Reglamento Desarrollo, Vigilancia y Control de los Ensayos Clínicos.</a>
		30 de Junio de 2017	
Adquisición de Medicamentos que No Constan en Medicamentos Básicos	Acuerdo Ministerial 158	R.O. No. 160	<a href="#">Adquisición de Medicamentos que No Constan en Medicamentos Básicos</a>
		15 de enero de 2018	

Detalle correspondiente a la reserva de información

Listado índice de información reservada	NO APLICA(MSP NO GENERA INFORMACIÓN RESERVADA )
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/3/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	ABG. DANIEL ENRIQUE ALMEIDA GUZMÁN
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:daniel.almeida@hgl.mspz3.gob.ec">daniel.almeida@hgl.mspz3.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 2994420/ 2994420 ext 155